

Logroño, calle Avda. de la Paz, nº 11. 26071 Logroño (España). Teléfono: 941-24 32 21.

2. Modalidad de adjudicación: subasta.
3. a) Lugar de ejecución: La Grajera (Término Municipal de Logroño).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características de la obra: "Reparación de la Presa de La Grajera".

Presupuesto Ejecución por Contrata (IVA incluido): 53.912.507 Pts.

4. Plazo de ejecución: cinco meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los Pliegos de Condiciones y los documentos complementarios: Unidad de Gestión de Infraestructura. Ayuntamiento de Logroño. Avda. de la Paz, nº 11. 26071 Logroño.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 10 de febrero de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 18 de febrero de 1989, hasta las 14 horas.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Secretaría General. Ayuntamiento de Logroño. Avda. de la Paz, nº 11. 26071 Logroño.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: la apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 20 de febrero de 1989, a las 12 horas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz, nº 11. Logroño.

8. Fianzas y garantía exigidas: Fianza provisional de 1.078.250 Pts. y definitiva de 2.156.500 Pts. constituidas en la Caja del Ayuntamiento.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El gasto se financiará con cargo a la partida 644.717.1 del Presupuesto General de 1988. Pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Caso de que resultara adjudicataria una agrupación temporal de empresarios, su forma jurídica se ajustará a lo establecido en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá satisfacer el contratista:

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 2, categoría d.

Para aquellas empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirán los documentos siguientes:

— Informe de instituciones financieras.

— Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la empresa en los últimos tres ejercicios.

— Documentos justificativos de la capacidad técnica.

— Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

— Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificación de buena ejecución en las obras más importantes.

— Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

— Declaración que mencione los técnicos o los organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Precio.

Logroño, 5 de enero de 1989.— El Alcalde.

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación por subasta de las obras de urbanización, red de agua potable y desglosado del proyecto preliminar de apertura en calle Carmen Medrano (Beneficencia-Gonzalo de Berceo) V.A.24

calle Carmen Medrano (Beneficencia-Gonzalo de Berceo), aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1988. Logroño, 4 de enero de 1988.— El Alcalde.

Suabasta para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos de urbanización, red de agua potable y preliminar de apertura de la calle Carmen Medrano, tramo Beneficencia-Gonzalo de Berceo V.A.25

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Logroño, calle Avda. de la Paz, nº 11. 26071 Logroño (España). Teléfono: 941-24 32 21.

2. Modalidad de adjudicación: subasta.

3. a) Lugar de ejecución: Municipio de Logroño. La Rioja.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características de la obra: "Ejecución de las obras comprendidas en los proyectos de urbanización, red de agua potable y preliminar de apertura de la calle Carmen Medrano, (tramo Beneficencia-Gonzalo de Berceo).

— Presupuesto Ejecución Contrata (IVA incluido): 44.997.862 pesetas.

4. Plazo de ejecución: cuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los Pliegos de Condiciones y los documentos complementarios: Unidad de Gestión de Infraestructura. Ayuntamiento de Logroño. Avda. de la Paz, nº 11. 26071 Logroño.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 10 de febrero de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 18 de febrero de 1989, hasta las 14 horas.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Secretaría General. Ayuntamiento de Logroño. Avda. de la Paz, nº 11. 26071 Logroño.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: la apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 20 de febrero de 1989, a las 12 horas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz, nº 11. Logroño.

8. Fianzas y garantía exigidas: Fianza provisional de 899.957 Pts. y definitiva de 1.799.914 Pts. constituidas en la Caja del Ayuntamiento.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El gasto se financiará con cargo a la partida 634.641 del Presupuesto General de 1988. Pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Caso de que resultara adjudicataria una agrupación temporal de empresarios, su forma jurídica se ajustará a lo establecido en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá satisfacer el contratista:

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 3, categoría e; Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Para aquellas empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirán los documentos siguientes:

— Informe de instituciones financieras.

— Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la empresa en los últimos tres ejercicios.

— Documentos justificativos de la capacidad técnica.

— Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

— Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificación de buena ejecución en las obras más importantes.

— Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

— Declaración que mencione los técnicos o los organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Precio.

Logroño, 5 de enero de 1989.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.12

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación aérea y subterránea, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Riojana de Prefabricados de Escayola, S.A., con domicilio en Viguera.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Albelda de Iregua.

c) Finalidad de la instalación: prefabricados de escayola.

d) Características principales: Línea aérea y subterránea a 13,2 KV. Tendrá una longitud total de 102 m. (24 m. aéreo y 78 subterráneo) con origen en el apoyo nº 119 de la línea "Viguera" y final en el C.T. tipo interior con transformador de 160 KVA.

e) Presupuesto: 570.671 Ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entrepantalla y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.733.

Logroño, 19 de diciembre de 1988.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.